

# DOROÑA

Doroña pertenece al municipio de Vilarmaior, de cuya capital dista unos 3 km. La forma más sencilla de llegar es desde Pontedeume por la carretera a Betanzos, N-651. A poca distancia de la salida de Pontedeume, a la altura de Campolongo, se toma la vía a Monfero. Una vez transcurridos 4 km, hay que desviarse por la carretera local que comunica con Queixeiro. Tras recorrer otros 4 km se llega a Doroña.

## *Iglesia de Santa María*

LA PRIMERA MENCIÓN AL TEMPLO DE DOROÑA se encuentra en el Tumbo del distante monasterio de San Salvador de Celanova (Ourense), donde se cita el 2 de agosto de 953 en una donación efectuada por el presbítero Ero y otros devotos a favor de San Rosendo y los monjes de Celanova. Dan la mitad de la iglesia mariana, que se cita en los siguientes términos: *ecclesia nostra propria que fundaverunt avii et parentes nostri, vocabulo Sancte Maria, in villa Leoni et Trasarici, territorio Flutios, inter rivulos vocitatos Eume et Doronia.*

Aunque la primera noticia es temprana, se cierra posteriormente un vacío documental hasta el año 1101, cuando Zacarías Armendáriz donó al monasterio de San Xoán de Caaveiro un terreno con árboles frutales próximo

a la iglesia de Doroña. Según se desprende de la documentación conservada del cercano monasterio, la historia de Doroña a partir de este momento estuvo estrechamente vinculada a Caaveiro, puesto que fue beneficiario de múltiples propiedades en la feligresía mediante donaciones o compras. En 1147 Alfonso VII concedió al monasterio las rentas de varios templos de realengo entre los que se encontraba el de Doroña. Posteriormente Fernando II de León le otorgó de nuevo en 1185 tres cuartas partes de los beneficios de Doroña. Sin embargo, la parroquia no pasó a formar parte de los dominios monásticos de Caaveiro, porque aparece entre las treinta feligresías que solicitan a Alfonso X la carta de privilegio para poblar la



Muro sur

villa de Pontedeume en 1270. Al encontrarse dentro del alfoz de Pontedeume pasará a formar parte del señorío de la Casa de Andrade; de hecho algunas de las propiedades del monasterio de Caaveiro en la feligresía de Doroña, incluida parte de la iglesia, fueron usurpadas por el conde Fernando de Andrade, tal y como indica una donación efectuada en 1540 tras la muerte del noble.

Además de los intereses de Caaveiro en el siglo XIII, aparecen varias donaciones de propiedades en la feligresía de Doroña a los monasterios cistercienses de Santa María de Monfero y Santa María de Sobrado.

El templo de Santa María cuenta con tres inscripciones. El primer epígrafe se halla en el umbral de la puerta norte con el nombre *MARIA*. Los otros dos son fechas. La primera se encuentra en la parte inferior del tímpano de la fachada occidental, reza *ERA MILES* (año 962) y sobre ella Ángel del Castillo en su monografía sobre Doroña indica: "pudiera interpretarse *ERA [M]CLI LES ...* (era 1151 –año 1113– sin que pueda saberse lo que entonces dice la última palabra de serlo)". La segunda fecha fue vista también por Ángel del Castillo en el muro interior de la fachada occidental, a la derecha, en la que se indicaba *ERA MCC*, año 1162. Este último epígrafe no es visible en la actualidad y no hay ninguna transcripción además de la de Castillo.

Ángel del Castillo señala que el templo conservado debió de edificarse sobre uno precedente, porque el agua, suponemos que por una riada, sacó a la luz los cimientos de una edificación previa. No da más datos sobre el tipo de cimentación, pero lo más factible es considerar que se tratase de un templo prerrománico puesto que la primera mención en la documentación aparece en el siglo X.

Santa María de Doroña es un edificio de una sola nave y un ábside semicircular precedido de un tramo recto destacado en planta.

Por el exterior, el ábside de Doroña cuenta con el tramo recto más ancho, liso y sobresaliente con respecto al hemiciclo. Éste se alza sobre un zócalo de doble retallo achaflanado y en la parte central estaba surcado por tres ventanas, una en el centro y dos laterales. La septentrional desapareció con la construcción de la sacristía, pero las otras dos se conservan, la meridional está intacta y la central parcialmente modificada. La ventana sur es una estrecha saetera con remate superior semicircular y abocinamiento externo; el perímetro está rebajado dotándola de apariencia doblada. La ventana central está reconstruida; la parte superior es adintelada, pero cuenta aún con las jambas y el alféizar rebajado, del mismo modo que la saetera meridional.

El alero presenta las cobijas en nacela sostenidas por canecillos decorados con diversos motivos. Algunos son

en nacela, con pomos o bocelos de mayor o menor volumetría en la zona superior, y otros son voluminosas volutas dobles unidas por potentes anillos. Las tabicas están decoradas con rosetas, con un número variable de pétalos y botón central abultado, inscritas en círculos.

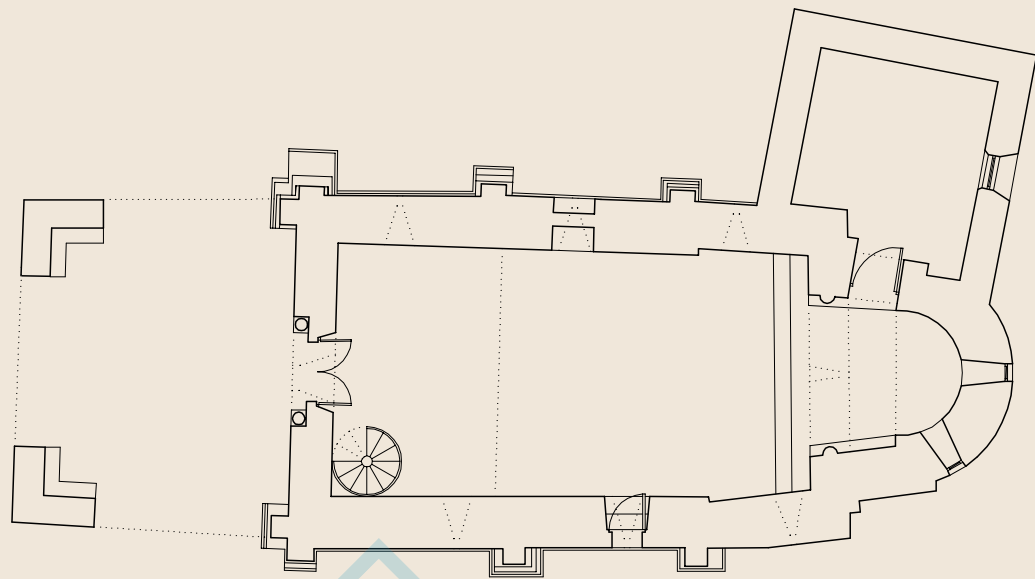
En el testero de la nave se abre una saetera sencilla, con el remate superior en arco de medio punto, pero sin los rebajes perimetrales que hay en las saeteras de la cabecera.

Los muros laterales de la nave están divididos en tres tramos mediante tres contrafuertes, situados dos en el centro y uno resultante de la prolongación del muro de la fachada occidental; todos ellos con tres escalones en la zona baja. Los ubicados en el tramo central mueren repentinamente en la parte media del muro, mientras que el que coincide con el cierre occidental llega casi hasta la cornisa. Los estribos no tienen correspondencia en el interior con pilastras o columnas adosadas; sin embargo parecen originales porque coinciden en altura con los sillares contiguos.

En los paños centrales de ambos lados se abren sendas puertas, aunque la septentrional está cegada. Ambas son sencillas, rematadas en un tímpano semicircular liso. La meridional debió de ser modificada en algún momento porque su tímpano, mutilado en la zona superior, descansa sobre un dintel. En la parte alta de cada paño se abre una saetera de iguales características que la del testero de la nave. Las cornisas se resuelven de forma más simple que las del ábside. Las cobijas también tienen el perfil en nacela, pero las metopas son lisas y los canecillos responden a una ornamentación más sencilla. Los motivos de los canes son geométricos en proa, en nacela simple o con bocelos en el ápice, en bisel o dos rollos y varios ornamentados con figuras animales o humanas muy deterioradas. Falta la cornisa en el tramo occidental del muro meridional porque se construyó una espadaña de doble tronera, muy estilizada, en época moderna, que dota al edificio de un carácter singular.

La fachada occidental está precedida de un pórtico o cabildo de triple vertiente con apoyos laterales en L de piedra. El imafronte está limitado en los laterales por contrafuertes de sección prismática. Se organiza verticalmente en dos cuerpos, frente a la estructura más tradicional de tres, porque el campanario se coloca en el muro meridional y no coronando la fachada occidental.

En el nivel inferior se abre la puerta, de una arquivolta de medio punto con perfil moldurado con un bocel en la arista, al que siguen sendas medias cañas en la rosca y el intradós. La chambrana se anima con diminutos vástagos rematados en bolas dispuestos afrontados y poco resaltados. La arquivolta está sostenida por un par de columnas



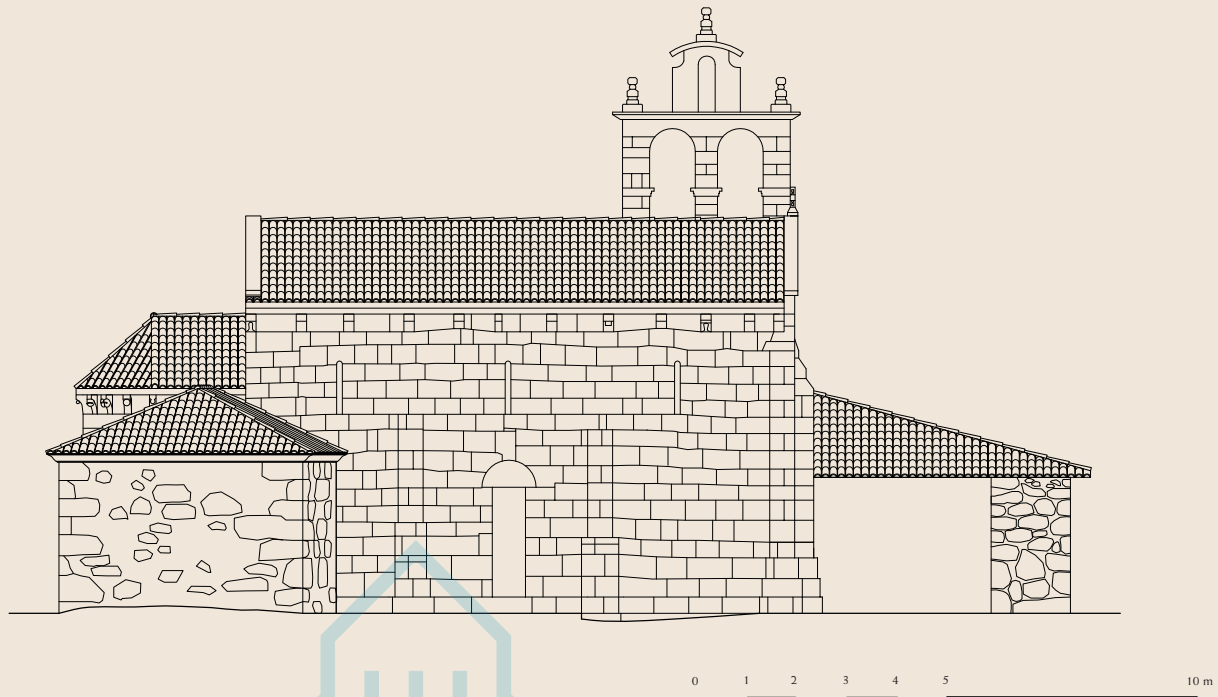
Planta

Alzado sur

# Santa María la Real fundación



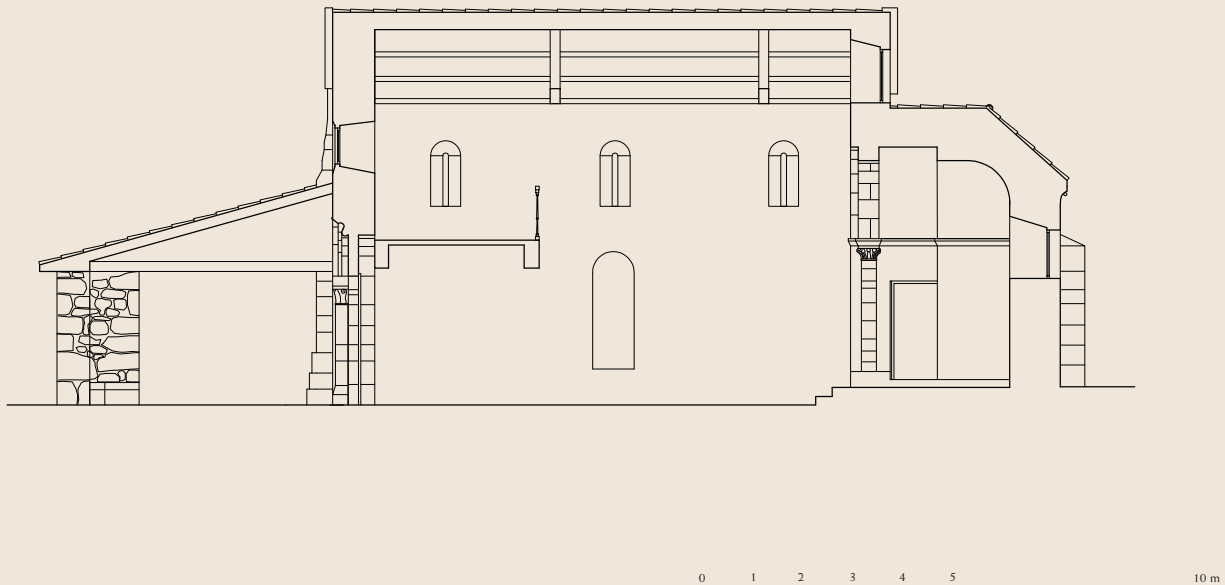
0 2 4 m

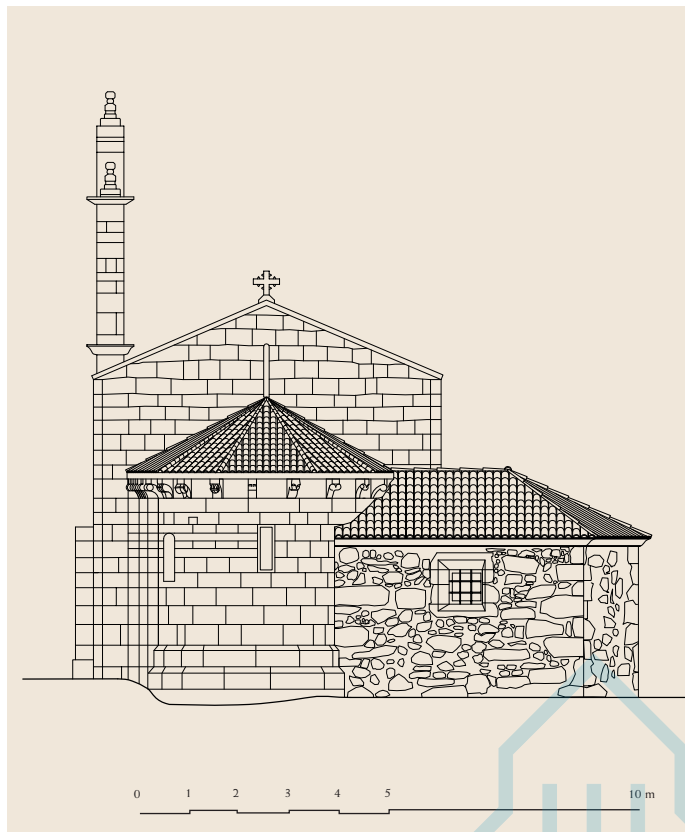


*Alzado norte*

*Sección longitudinal*

# Santa María la Real fundación





Alzado este



Alzado oeste

acodilladas de estilizados fustes monolíticos. Las basas están muy deterioradas, pero tienen unas proporciones inusualmente altas y no responden al modelo ático. Sus toros inferiores están excesivamente desarrollados a lo alto y carecen de escocias. Las proporciones estilizadas de las basas se repiten en los capiteles, cuyas cestas resultan extremadamente alargadas y esbeltas. El capitel derecho tiene la cesta cubierta con hojas con forma de lengüeta, nervios centrales resaltados y remate en bolas organizadas en dos órdenes. El del lado opuesto tiene en la arista una gran hoja de la que pende una poma. Bajo la hoja se cobija una figura humana muy tosca, con una cabeza nimbada desproporcionada. Sobre los capiteles están los cimacios, que son achafanados y están decorados con un tallo ondulante del que parten volutas que se impostan en el muro. La volumetría de la talla de los capiteles y cimacios es muy poco resaltada.

Cobijado por la arquivolta hay un tímpano semicircular con la parte central labrada en reserva. Hay un rebaje en forma de pentágono en el que se dispone un *Agnus Dei* que porta sobre su lomo una cruz potenziada. En la parte inferior del dintel está una de las inscripciones mencionadas. Se lee, mirándola desde el interior, ERA MILES(IMA), año 962. En el dintel también hay cuatro billetes equidistantes en la cara externa y dos en los laterales en la interna. Carri-

llo Lista ha planteado la posibilidad de que el epígrafe continuase bajo las ménsulas.

Las ménsulas sobre las que se asienta presentan el perfil en nacela bordeado por un sogueado y con dos esculturas sobre la curva. De éstas sólo se percibe el bulto, pero no son reconocibles; según la descripción de Ángel del Castillo, de comienzos del siglo XX, se trataba de dos cabezas humanas.

En el segundo nivel se abre una ventana cuadrangular que sustituye a una saetera románica que ilumina la nave. Debió de ser modificada con posterioridad al año 1918 porque Ángel del Castillo en su descripción habla de una saetera.

En el interior, el templo tiene gran altura, inusual en los templos románicos. No se debe tanto a la edificación de templo sino a que no se aumentase el nivel del suelo.

El ábside tiene abovedado el hemiciclo con bóveda de cascarón y el tramo recto precedente con bóveda de cañón. El presbiterio está más elevado que la nave, por lo que hay dos escalones que salvan el desnivel. La unión entre el tramo recto y el semicircular del ábside se realiza directamente en arista viva. El retablo oculta el hemiciclo de la capilla; sin embargo las hornacinas central y laterales coinciden con las saeteras, y al carecer del cierre posterior





Ábside

de madera permite conservar el mismo esquema de iluminación original.

La unión entre el ábside y la nave se realiza mediante un arco triunfal de medio punto, doblado y ligeramente peraltado. El arco menor está sostenido por una pareja de semicolumnas adosadas, elevadas sobre altos zócalos lisos pero sin basas. Los capiteles vegetales tienen collarinos sogueados de los que parten los elementos vegetales. En el capitel meridional tiene un orden de hojas estrechas y lanceoladas que están bastante separadas porque sólo hay dos por cara. En el frente están las dos hojas y en el centro, actuando como eje de simetría, hay un tallo vertical cuyo extremo superior se termina con una bola. En las aristas hay unos finos vástagos que parten del collarino y llegan hasta las esquinas superiores, donde ocupan el segundo nivel, y se enroscan formando volutas. En los laterales, a la altura de las espirales, hay una retícula en la cara que mira hacia la nave y una flor inscrita en un círculo con un botón central

en el lateral interno. En el capitel opuesto está decorado en el nivel inferior con hojas del mismo tipo —estrechas y lanceoladas—, sobre cuya punta se apoyan sendas pomas que decoran el nivel superior. En la cara frontal hay dos hojas marcando las aristas y una central; están separadas por unos gruesos tallos cilíndricos que sirven de apoyo a una poma y una piña situadas en el nivel superior.

Sobre los capiteles se disponen dos cimacios cortados en nacela; se impostan por el testero de la nave sirviendo de sostén a la dobladura del arco y por el interior de la capilla mayor, donde actúan como arranque de la bóveda de cañón del tramo recto. En este tramo el muro sur permanece liso, mientras que en el lado opuesto se abre la puerta adintelada moderna que comunica con la sacristía. La nave se cubre mediante una techumbre de madera a dos aguas. La zona oriental de la nave presenta un estrechamiento del espesor del muro y el paramento no es recto, sino que discurre ligeramente oblicuo. Como esta anomalía aparece en ambos lados, ha de suponerse que se trata de una característica original de la edificación.

Los muros de la nave presentan las habituales aperturas en las partes baja y alta. En la inferior se abren tres puertas rematadas en arcos de medio punto y en la parte alta se rasgan las saeteras de medio punto con derrame interno que posibilitan la iluminación. El número total era de seis, una en el testero de la nave sobre el arco triunfal, dos en cada lateral de nave y una última en la fachada, que fue sustituida por una ventana cuadrangular.

Los rasgos más singulares del templo actual de Doroña son la espadaña lateral y el pórtico que antecede a la fachada occidental; sin embargo, ambas son fruto de reformas. Entrando en aspectos plenamente románicos del templo, es significativo que del interior se haya conservado la altura original o una muy próxima al no haberse aumentado la altura del suelo, gracias a lo cual presenta una inusual espaciosidad. Con respecto a cuestiones estilísticas, el alero del ábside ostenta dos canecillos con parejas de volutas anilladas. Este motivo está poco extendido; se encuentra en el templo de San Martiño de Xuvia (Narón) y en el más distante de San Martiño de Ozón (Muxía). Aunque las metopas ornamentadas con rosáceas son frecuentes en muchos templos rurales gallegos por la influencia de la catedral compostelana, puesto que aparecen en el tejazoz de la portada de Platerías, no lo son en el entorno de Doroña. En la provincia de A Coruña aparece en Ozón y en templos cercanos a la catedral de Santiago, como Santa María de Sar o Santa María de Figueiras, ambas en el municipio santiagués.

Los capiteles de la portada tienen unas proporciones inusualmente alargadas, que cuentan con paralelos en la

cercana iglesia de San Pantaleón das Viñas (Paderne) y en los más distantes, de la provincia de Pontevedra, de Santa María de Armenteira (Meis) y Santa María de Caldas de Reis, o en la de Lugo, en Santa María de O Castelo (Taboada).

El tipo de decoración de los cimacios de la portada, consistente en un tallo del que parten hojas alternas, es un motivo muy difundido en edificios rurales de la segunda mitad del siglo XII y comienzos del XIII. Aparece en San Martiño de Moldes (Melide, A Coruña) y en algunos templos relacionados con el maestro Pelagio en la provincia de Lugo, como San Miguel do Monte (Chantada, Lugo) y Santa María de Taboada dos Freires (Taboada, Lugo), además de en otras iglesias, como San Estevo de Carboentes (Rodeiro, Pontevedra).

El Cordero Místico es un motivo frecuente en la decoración de tímpanos. Los paralelos más próximos geográficamente son San Tirso de Ambroa (Irixoa), Santiago de O Burgo (Culleredo), Santa María de Cambre, Santiago de A Coruña y San Pedro de Fóra (Santiago de Compostela).

Los capiteles del arco triunfal son muy particulares en cuanto a su decoración. El del lado del evangelio ofrece detalles que aparecen en otros templos. En el templo de San Miguel de Breamo (Pontedeume) hay en el crucero septentrional una cesta con hojas de idéntico perfil tras las que asoman piñas sostenidas por finos tallos que se pueden poner en relación con los hisopos de Doroña. La presencia de estos tallos rematados en pomas puede vincularse con uno de los capiteles de la portada de acceso a la sala capitular del monasterio de Sobrado dos Monxes. En este capitel el nervio central de las hojas tiene un considerable abultamiento y se termina en una bola. Además, dentro de la sala capitular se encuentra un capitel decorado en la parte superior con piñas y entre la colección de piezas pertenecientes a la fábrica románica hay una cesta con volutas en las esquinas resueltas como espirales de un modo similar a las que se ven en Doroña. Los capiteles del monasterio son datables en torno al año 1200 o los años inmediatamente posteriores, fechas que servirán para aproximar la edificación del templo rural.

El capitel del lado de la epístola es muy singular. Consta de varios motivos en una misma cesta: tiene elementos geométricos, hojas, flores y caulículos tan estilizados que parecen espirales o volutas. En la entrada a la sala capitular de Sobrado se encuentran cestas con caulículos resueltos en espiral, similares a los del templo de Doroña. La estilización de los motivos vegetales, que parecen más bien elementos geométricos, unida a la carencia de un tratamiento volumétrico correcto, hace pensar que se trata de cestas de una cronología avanzada. Unido a la datación



*Canecillos del ábside*



*Muro norte*



*Detalle de la portada occidental*





Capitel del arco triunfal



Capitel del arco triunfal

tardía de los otros capiteles, que viene avalada por las similitudes con Sobrado, permiten plantear una cronología para el templo en las primeras décadas del siglo XIII.

La datación que nos facilita la decoración del templo y los epígrafes resulta contradictoria puesto que éstos aportan las fechas de 962 y 1162. La primera data ha de ser desechada inmediatamente y la segunda es excesivamente temprana, pero que hemos de considerar que se corresponde con conmemoraciones del templo.

Texto y fotos: AMPF - Planos: FFF

### Bibliografía

ANDRADE CERNADAS, J. M., 1995, I, doc. 489, p. 679; BARGE RODRÍGUEZ, A., 1969, p. 21; CARRÉ ALDAO, E., s. a., II, p. 894; CASTILLO LÓPEZ, Á. del, 1918b, pp. 193-198; CASTILLO LÓPEZ, Á. del, 1972, p. 172; CASTILLO LÓPEZ, Á. del, 2004, pp. 283-292; CASTRO ÁLVAREZ, C., 1997, pp. 89-105; CORREA ARIAS, X. F., 1994, pp. 40-41; COUCEIRO FREIJOMIL, A.,

1971, pp. 47-48; CHAMOSO LAMAS, M., GONZÁLEZ, V. y REGAL, B., 1979, p. 503; DOMINGO PÉREZ-UGENA, M. J., 1998b, pp. 160-161; FERNÁNDEZ DE VIANA Y VIEITES, J. I., GONZÁLEZ BALASCH, M. T. y CASTRO ÁLVAREZ, C. de, 1999, n.º 7, pp. 113-114; n.º 91, p. 185; n.º 176, pp. 254-255; n.º 177, pp. 255-256; n.º 181, pp. 258-259; n.º 182, pp. 259-260; n.º 185, pp. 261-262; n.º 187, p. 262; FERNÁNDEZ DE VIANA Y VIEITES, J. I., GONZÁLEZ BALASCH, M. T. y PABLOS RAMÍREZ, J. C., 1997, pp. 224-385; FORNOS, C., 1994, pp. 54-55; HOYO, J. del, s. a. (1607), p. 310; MADOZ, P., 1845-1850, VII, p. 410; MARTÍNEZ SALAZAR, A., 1911, doc. XXIII, pp. 59-60; SÁEZ, E. y SÁEZ, C., 2000, II, n.º 100, p. 91; SORALUCE BLOND, J. R., 1983, p. 85; SORALUCE BLOND, J. R. y FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, X. (dirs.), 1995-2010g, VII, pp. 268-269; TOBÍO CENDÓN, R., 2003b, pp. 81-120; VALLE PÉREZ, J. C., 1982, I, pp. 75, 77, 80; VALLE PÉREZ, J. C., 1982, II, pp. 24, 27, 35; VALLE PÉREZ, J. C., 1998a, pp. 176-177; VÁZQUEZ PENEDO, Á., 1986, p. 37; YZQUIERDO PERRÍN, R., 1995, pp. 288-291.